

**Por segundo año consecutivo, y como altavoz de las personas consumidoras, nuestro objetivo es que todos los colectivos ciudadanos puedan dejar sus peticiones, impresiones y necesidades sobre la accesibilidad de nuestros establecimientos y servicios.**

**La actividad se realiza bajo subvención del Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga.**

**Málaga, 20 de mayo de 2022.** Tras el éxito de su primera edición, este 2022 la Unión de Consumidores de Málaga mantiene a disposición de todas las personas el buzón de sugerencias abierto el pasado año con la finalidad de poder recibir todas las peticiones y necesidades de todos los colectivos implicados (personas sordas, invidentes, con movilidad reducida, discapacidad cognitiva...).

Nuestra Asociación trabaja desde hace años por la **accesibilidad real de los comercios de nuestra ciudad**. Por ello, y bajo subvención del Área de Accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga, en los últimos años se han desarrollado diversas actividades enfocadas a conocer las auténticas necesidades de todos los colectivos - desde jornadas específicas a estudios o recorridos por nuestros comercios acompañados por los diferentes colectivos para detectar las necesidades reales de adaptación. Como ya indicábamos el año pasado, la pandemia por Covid-19 llegó a suponer un retroceso en la protección de sus derechos.

Todas las dificultades que hasta ese momento sufrían los diferentes colectivos se vieron agravadas por la pandemia, que cambió durante más de dos años, entre otras muchas cosas, la forma de acceder a los establecimientos o la obligación de llevar mascarilla. Evidentemente, esto ha repercutido en las personas con diversidad funcional: ¿cómo ha accedido una persona invidente a un comercio señalizado sin ninguna referencia? ¿Cómo ha localizado, e incluso puede que con algún tropiezo, el dispensador de gel hidroalcohólico? La situación también ha sido complicada para las personas sordas, a las que les ha resultado imposible leer los labios de su interlocutor tras una mascarilla. Además, lamentablemente, hemos observado que muchos de los accesos para personas con movilidad reducida se han utilizado para otras funciones.

Todo ello, situaciones con las que durante todo este tiempo se han encontrado estos colectivos, debe analizarse y estudiarse para ponerles solución de cara a futuras experiencias similares.

Y ese es el objetivo del trabajo de este proyecto: continuar sirviendo de canal y altavoz a sus peticiones y reivindicaciones, insistiendo en que cada paso que se consiga será un alivio a la hora de ejercer cualquier actividad de Consumo.

En la Unión de Consumidores de Málaga nunca nos rendimos con nuestros propósitos, por lo que **este 2022 mantenemos abierto ese buzón ciudadano de sugerencias** para recoger todas las peticiones, experiencias y necesidades para la accesibilidad de nuestros comercios.

El buzón no sólo está destinado a las personas consumidoras, sino que es una herramienta de gran utilidad para los comercios, permitiéndoles conocer cuáles son sus puntos de mejora para dar servicio a estos colectivos de personas que también consumen, compran bienes, contratan servicios...

La finalidad continúa siendo, por tanto, mejorar y alcanzar la integración real y efectiva de todas las personas consumidoras, ofreciéndoles herramientas que les permitan desenvolverse en igualdad de condiciones. Entre los resultados del año pasado, destacaban la gran cantidad de barreras arquitectónicas que todavía permanecen en nuestra ciudad y sus comercios.

De esta forma, **invitamos a que estos colectivos dejen constancia de sus propuestas de mejora** para hacer del comercio malagueño uno de los más accesibles. Este buzón, totalmente disponible, también está a disposición de todos los ciudadanos que, sin ser integrantes de esos colectivos, deseen colaborar y realizar sus aportaciones, además de aquellos comercios que deseen participar. Todos ellos pueden enviar sus mensajes a:

[sugerenciasaccesibilidadmlg@gmail.com](mailto:sugerenciasaccesibilidadmlg@gmail.com)

El buzón estará disponible hasta finales del mes de noviembre, ofreciendo así durante varios meses la posibilidad a que los ciudadanos puedan colaborar para dejar constancia de los problemas más frecuentes en accesibilidad, así como de aquellas necesidades más acuciantes. Llegada esa fecha, se elaborará un informe con los resultados obtenidos, dándose traslado a la administración pública de sus resultados.

Complementando esta actividad, próximamente se realizará una jornada telemática en la que todos los colectivos implicados puedan exponer de viva voz la situación actual, así como sus principales necesidades. La fecha prevista de celebración será el mes de septiembre.



